

NO ES CARIDAD, ES JUSTICIA SOCIAL: PENSIONES Y VIVIENDAS DIGNAS YA.

Nos movilizamos para decir alto y claro que no toleraremos que se confronte a pensionistas con trabajadoras con problemas de acceso a la vivienda.

En el último mes hemos asistido a un teatro político en torno a las mínimas medidas de protección social que disponemos. Nos referimos al toma y daca en el Congreso sobre la aprobación de la moratoria de desahucios incluida en el Escudo Social así como a la revalorización de las pensiones.

En ese toma y daca los discursos reaccionarios han vuelto a aparecer. La justificación para no mantener el Escudo Social es que no se puede someter a los pensionistas al chantaje de los ocupas. Y finalmente la siguiente votación del Escudo Social se hará separada de la revalorización de las pensiones, previsiblemente el **26 de Febrero**. El Escudo Social tiene números de volver a decaer.

60.000 desahucios parados, la mayoría de inquilinas que no pueden pagar el alquiler, se pueden reactivar. La moratoria, recordamos, sólo cubre uno de cada cuatro desahucios judiciales. Esto se une a la extinción de **más de medio millón de contratos de alquileres** firmados hace 5 años, coincidiendo con una escalada del precio del alquiler que ya afecta a todas las ciudades del estado español. Por último, **más de un millón de usuarios del bono social** podrían perder su acceso al suministro de luz, agua o calefacción.

¿Cómo han de responder las luchas sociales cuando las instituciones eliminan las medidas que nosotras mismas criticamos por insuficientes?



El camino lo señalaron las concentraciones de urgencia del 28 de enero y ahora por segunda ocasión con la llamada del movimiento pensionista a movilizarse conjuntamente en febrero. Se tiene que responder en las calles, con unidad de las luchas y trascendiendo el marco institucional. Se tiene que responder en las calles para construir una barricada contra los discursos de odio reaccionarios que quieren enfrentar al penúltimo con el último.

No es sólo por empatía y reconocimiento que nos movilizamos juntas. La confluencia de luchas no es sólo una suma de reivindicaciones. Nos permite señalar los nexos. Impugnar la lógica de funcionamiento general. Ese capitalismo que avanza mercantilizando todos los aspectos de nuestra vida.

Vamos a dar unos pocos datos:

- El **precio del alquiler**, de media en todos los territorios del estado español, **ha subido un 40%** en los últimos 5 años.
- **La inflación** en el mismo período ha subido un **22%** y el **salario medio** un **20%**.

A esto se le llama rentismo.

- El **precio de una cama** en una residencia privada es hoy de **2.200€** al mes. El **75% de las camas de residencias** del país, unas 300.000, **son privadas**.
- **La pensión media es inferior a los 1.400€**. **Cuatro millones** de pensionistas cobran **menos de 1.000€** incluyendo a casi **medio millón** de personas que reciben la prestación no contributiva inferior a los **600€**, la mayoría de ellas mujeres que nos han cuidado toda su vida.

Esto es la privatización del sistema de cuidados para la tercera edad.



La conclusión es clara:

- La vivienda es cada mes más inasumible con los salarios y las pensiones que tenemos la clase trabajadora.
- Una cama en una residencia para la tercera edad cuesta más que la pensión que recibe la mayoría.

Así que no nos confundan:

Privatizan el acceso a la vivienda. Privatizan la vida en la vejez. Y se enriquecen los de siempre. Cada año que pasa los grandes propietarios y las grandes rentas acumulan más y más. Esto no es un conflicto generacional. No es culpa de los pensionistas que la juventud tenga problemas para emanciparse. No es culpa de la juventud que los pensionistas no puedan pagarse la vejez. Es un conflicto de clase.

Por todo ello, **nuestras reivindicaciones** son:

- Sistema de residencias público, suficiente, de calidad y con derechos laborales.
- Pensiones mínimas fijadas al salario mínimo, incluyendo las no contributivas. Derogación de las reformas de pensiones y de la Ley de promoción de los Planes Privados de Empleo.
- Prórrogas obligatorias de los contratos de alquiler de 3 años. Escudo social permanente y ampliado para evitar todos los desahucios.
- Ley contra la estafa a las inquilinas: fin del alquiler de temporada y de habitaciones.
- Expropiación de la vivienda de la banca, los fondos de inversión y los grandes tenedores.



No es caridad, es justicia social. Pensiones y viviendas dignas ya.

Nos vemos en las calles.

*Manifiesto conjunto de,
COESPE, Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de
Pensiones.
CSI, Confederación de Sindicatos de Inquilinas.
PAH, Plataforma de Afectados por la Hipoteca.
Febrero de 2026.*

